

Transporte aéreo

Este sector de transporte que está integrado por todas las actividades de transporte y trabajos aéreos, entre ellas: fotografía aérea, trabajos fitosanitarios, prevención y extinción de incendios, la publicidad, comercialización, ventas y reservas de billetes de transporte, sigue padeciendo y padece, tras su liberación, aun muchos problemas debidos en gran parte a la feroz competencia de las compañías emergentes y a la crisis económica.

El mayor Aeropuerto del país está ubicado en la Comunidad de Madrid, este gran aeropuerto que abarca cerca de 12 Km. está dividido en dos, aunque se gestiona como uno sólo. El antiguo aeropuerto de barajas, conocido como terminales T1; T2 y T3 se encuentra bien comunicado con la capital en cuanto a transporte público (autobuses y metro) y a vías de acceso por carretera. Sin embargo, la falta de planificación de la Nueva Área Terminal T4, provocó que durante 15 meses no hubiera ni metro ni líneas de autobuses para acceder a la misma. UGT a través de la TCM realizó un importante papel en la gestión de las reclamaciones de trabajadores y usuarios para la solución a este problema. En la actualidad la T4 esta comunicada por metro (mediante la ampliación de la línea 8) y Bus desde Av. América, y desde Alcalá de Henares. Los accesos por carretera a esta Terminal, siguen siendo de pago, sólo uno no lo es. A las dificultades en el acceso a esta Terminal hay que sumar el caro precio de los parking del aeropuerto.

Los desplazamientos dentro de la Terminal obligan a recorrer enormes distancias, llegando a tardar, a determinadas puertas de embarque, más de 25 minutos desde que se accede por el control policial, y en el traslado andando de las T1, T2 y T3 a la T4 más de 40 minutos.

Los trabajadores del sector Aéreo en nuestra comunidad, no sólo sufren los mismos problemas de accesos y de distancias que los usuarios, sino que además padecen las carencias propias del aeropuerto, a lo que hay que sumar el actual estado del sector a nivel laboral y de negociación colectiva.

Si analizamos los costes que una compañía aérea tiene, nos daremos cuenta que los más elevados son los costes de mantenimiento de las Aeronaves, de combustible y de tasas aeroportuarias. Por ello, desde UGT- Madrid nos preocupa que las compañías emergentes, compañías de bajo coste, disminuyan las inversiones en mantenimiento y personal, así como la cantidad de combustible con que navegan Es bastante común, escuchar a controladores aéreos explicar que deben dar prioridad en el aterrizaje a las llegadas de estas compañías ya que vienen con el combustible muy justo. Otro ejemplo de los riesgos de estas empresas denominadas de bajo coste es la indefensión de los usuarios ante los flagrantes incumplimientos de estas empresas, por ejemplo lo ocurrido con “Air Madrid”

Todo ello ha obligado a las grandes compañías regulares a competir en un entorno no regulado durante muchos años, intentando abaratar costes, reduciendo plantillas, aumentando el número de butacas por avión, eliminando el servicio de catering en vuelo, y como no, intentando reducir los costes salariales de sus empleados. Actualmente, y tras la entrada en vigor del I Convenio Colectivo de Handling, al menos se ha conseguido regular unos mínimos igualitarios para todos los trabajadores del sector, y proteger los puestos de trabajo introduciendo fórmulas parciales de subrogación de plantilla ligadas a las posibles pérdidas de actividad de las compañías